

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 2 de setiembre de 2019.

Señores
Senadores
Honorable Cámara de Senadores
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a los demás Miembros de este Alto Cuerpo Legislativo, a los efectos de presentar el proyecto de Declaración **“QUE DECLARA DE INTERES NACIONAL LA SEXTA CONFERENCIA MUNDIAL DE JÓVENES PARLAMENTARIOS DE LA UIP, QUE TENDRÁ LUGAR EN EL CONGRESO PARAGUAYO EL 9 Y 10 DE SETIEMBRE DE 2019”**.

Señores Senadores es importante mencionar que la Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios de la UIP, es de carácter anual, y comenzó a celebrarse desde el año 2014, congregando a cientos de jóvenes parlamentarios y parlamentarias con el objetivo de empoderarse, facilitar la creación de redes y solidaridad, y fomentar un enfoque coordinando para tratar asuntos de interés común. En las distintas conferencias se han abordado cuestiones como la participación política y la democracia (Ginebra, 2014), la paz y la prosperidad (Tokio, 2015), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Lusaka, 2017), la inclusión política, social y económica (Ottawa, 2017) y los derechos de las generaciones futuras (Bakú, 2018). Dichas conferencias están lideradas por los propios jóvenes tanto en su concepción como en la implementación y los resultados.

La Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios de la UIP en su Sexta edición tendrá lugar en el Congreso Paraguayo entre los días 9 y 10 de setiembre del año en curso. La conferencia está abierta a jóvenes parlamentarios menores de 45 años pertenecientes a todos los Parlamentos Nacionales.

Por todo lo expuesto, y por la importancia del evento mencionado, solicito el acompañamiento de los demás colegas para la aprobación del proyecto.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

A/2



[Signature]
Roberto C. Cuencá
H. Cámara Senadores



[Signature]
Abg. Erica Noemí Vargas
Directora de Mesa de Entrada
Secretaría General - Cámara de Senadores

[Signature]
BLAS ANTONIO LLANO RAMOS
Senador de la Nación



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores

PROYECTO DE DECLARACION N°

QUE DECLARA DE INTERES NACIONAL LA SEXTA CONFERENCIA MUNDIAL DE JÓVENES PARLAMENTARIOS DE LA UIP, QUE TENDRÁ LUGAR EN EL CONGRESO PARAGUAYO EL 9 Y 10 DE SETIEMBRE DE 2019

LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA NACION

DECLARA:

Artículo 1°.-De interés nacional la realización de la “**Sexta Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios de la UIP**”, que tendrá lugar en el Congreso Paraguayo el 9 y 10 de setiembre de 2019.

Artículo 2°.-Exhortar a las autoridades nacionales para que a través de los órganos y entes del Estado a promocionar y prestar el apoyo para el desarrollo de la “**Sexta Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios de la UIP**”.

Artículo 3°.-Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

BLAS ANTONIO LLANO RAMOS
Senador de la Nación